

8 de abril de 2021

## **Metrosalud optimiza los servicios de urgencias y hospitalización debido a la emergencia hospitalaria de la ciudad**

- El plan contempla la apertura de 44 camas hospitalarias y 90 camillas adicionales de urgencias.
- Se concentrará el personal de salud en las unidades hospitalarias para la atención de pacientes por covid-19.
- Con las medidas se busca apoyar a las instituciones de salud de mayor complejidad declaradas en emergencia hospitalaria.

Metrosalud, en articulación con las autoridades sanitarias locales, activó su Plan de Gestión Territorial para la atención del estado actual de la contingencia por el coronavirus, lo que implica la reorganización de sus servicios y el fortalecimiento de las unidades hospitalarias en donde se concentra la atención de pacientes sospechosos o confirmados para covid-19.

Las medidas buscan hacerle frente a la actual fase de la pandemia, donde la baja y mediana complejidad de sus servicios son vitales para descongestionar las instituciones de mayor complejidad de Medellín que se han declarado en emergencia hospitalaria.

*“Haremos una reorganización del talento humano de los 52 puntos que tenemos en Metrosalud para optimizar los servicios de urgencias y hospitalización, lo que implicará un cierre temporal de algunos centros hasta el momento en que empiece a bajar la presión de los servicios de urgencias de alta, mediana y baja complejidad de la ciudad”, afirmó la gerente de Metrosalud, Martha Cecilia Castrillón Suárez.*

En primer lugar, se suspenden los servicios ambulatorios de consulta externa y cirugía programada, permitiendo destinar el recurso humano a la atención de los pacientes clasificados en triage 3 y 4 que llegan a urgencias.

Adicionalmente, se abren 44 camas hospitalarias mediante la optimización de la infraestructura y redistribución del recurso humano, así como 90 camillas adicionales dentro de los servicios de urgencias, mejorando la oportunidad de acceso y manejo



de casos. Además, se dará continuidad e integralidad a la atención a través de la Central de Referencia desde donde se coordinará el traslado de pacientes desde y hacia la ESE.

Por último, se cierran temporalmente centros de salud con el fin de trasladar a su personal a los servicios de urgencias y hospitalización de las nueve unidades hospitalarias para el cuidado de los pacientes críticos: CS Trinidad, CS Villatina, CS Llanaditas, CS Robledo, CS El Triunfo, CS Guayabal, CS Campo Valdés, CS Raizal, CS La Loma, CS La Esperanza, CS Estadio, CS Carpinelo, CS Popular, CS Pablo VI, CS Manantial de Vida y CS Limonar.

Las personas que acceden a los programas de promoción y prevención y aquellas con enfermedades crónicas que consultan en estos centros de salud, serán atendidos a través de las unidades hospitalarias y centros de salud más cercanos con el fin de garantizar la continuidad en el manejo de sus tratamientos. Se recomienda a esta población buscar el servicio a través de las líneas telefónicas 3124147976 y 018000513123 y de esta forma ser redireccionados según la condición médica y pertinencia.

Una vez superado el pico epidemiológico, se restablecerán los servicios de estos lugares, siguiendo los lineamientos de las autoridades sanitarias locales y nacionales.

Metrosalud, ante el aumento de la demanda de servicios de urgencias y hospitalización relacionados con la emergencia por la covid-19, invita al uso racional de los servicios de salud y al autocuidado como el principal mecanismo para el control efectivo de la propagación del virus.

**Información para periodistas**  
**ESE Metrosalud**  
**Jorge Cuadros Muñoz**  
**3218370539**

